

## MONDEEXPORT S.A.

### POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- 1. INFORMACION GENERAL.** La empresa MONDEEXPORT S.A. es una Sociedad Anónima radicada en el Ecuador. Su domicilio es Cumbaya calle primera y pasaje A constituida bajo escritura pública en la notaría numero Vigésimo cuarto del canton quito el treinta de enero del dos mil trece, la principal actividad es Agente de Comercio Exterior. La empresa MONDEEXPORT S.A., tiene como actividad principal la venta de artículos de ferretería.
- 2. BASES PARA LA ELABORACION** Los Estados Financieros Consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares americanos) del país, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.  
En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tenga la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.
- 3. POLITICAS CONTABLES**  
**Sistema Contable** La contabilidad y los Estados Financieros de la empresa MONDEEXPORT S.A., se cifien a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de compañías bajo las NIIF.  
**Unidad Monetaria** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar Americano.  
**Deudores** La cartera con clientes tiene una rotación de 20 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida. En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.  
**Inventarios** Se contabilizan al costo promedio ponderado.  
**Propiedades, planta y equipo** Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta. Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.  
**Diferidos** Están compuestos por gastos pagados por anticipado, en donde se registran seguros y mantenimientos amortizados a un año, y activos diferidos originados

principalmente en: anticipos impuestos, retenciones fuente e IVA amortizados a un años y software a 3 años.

**Obligaciones** Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales y extralegales.

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

**Cuentas de Orden** La sociedad registra en cuentas de orden los hechos económicos, compromisos o contratos de los cuales se puedan generar derechos u obligaciones y que, por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera. Además, Incluye cuentas para control de los activos, pasivos, patrimonio, información general o control de las futuras situaciones financieras y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

#### 4.-Disponible

Asciende a \$ 800.00 y está conformado por:

Clientes por Cobrar	800.00
---------------------	--------

#### 5.- Patrimonio

*Sociedad por acciones*

Capital Suscrito y Pagado

Capital autorizado es de \$ 800

#### 6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Son aprobados en Junta General de Accionistas en donde la junta será presidida por el Gerente General.